

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUPERMERCADO TRUEQUENET S. A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 27 DE ABRIL DE
2018**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la Cooperativa Luz del Sur, San Luis, Lote 119, hoy día viernes 27 de abril de 2017, a las 10:00 horas se hallan reunidos los siguientes señores accionistas: Felicita Caizaluisa Marlon Antonio, propietario de 400 acciones de un dólar cada una y Medrano Suárez Verónica Elizabeth, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una. Los accionistas son mayores de edad, de nacionalidades ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señorita Medrano Suárez Verónica Elizabeth, y actúa como secretario el señor Felicita Caizaluisa Marlon Antonio.

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2017.

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General después de leer los respectivos informes que se agrega como anexo a esta Acta, los aprueba en forma unánime.

Con relación al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2017, lo aprueban en todas sus partes.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por presidente y secretario.
2. Copia del acta certificada por el secretario.
3. Copia del Informe del Gerente y Comisario de la empresa por el año 2017.
4. Copia del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2017.

Sin otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para redactar el acta, la misma que es aprobada por los presentes y se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Es fiel copia del original. - Lo Certifico:


Marlon Antonio Felicita Caizaluisa
SECRETARIO